

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mahon, Miércoles 16 de Enero de 1895.

Año XXIV. Núm. 6.497.

## Dos tiranos

En uno de sus últimos escritos políticos ocupase don Emilio Castelar del gobernante italiano Crispi y de sí propio. Y como hay mucho que decir sobre los dos personajes—á pesar de ser el italiano muy exiguo considerado individualmente—y en los párrafos del ilustre tribuno español, á vuelta de una filosofía muy dificultosa, hay sinceridades muy atendibles, vamos á hacernos cargo brevemente de lo principal que sobre el asunto dice el señor Castelar.

«Amigo personal de Crispi, succedeme, si tengo que juzgarlo, aquello mismo que me sucede con Italia; soy un apasionado y devoto suyo. La memoria y el corazon me hacen ver en estadistas, como Crispi, los héroes y los mártires de una común cruzada por el humano derecho, en que todos hemos trabajado y padecido. Así declaro que su mayor enemigo no podría negar al presidente del Gobierno italiano grande inteligencia unida con grande voluntad. Crispi sabe lo que quiere y como lo quiere, uniendo así á un objetivo claro y concreto un método seguro y lógico para llegar á él.»

Ha hecho bien el señor Castelar en comenzar diciendo que era muy amigo de Crispi. Se necesita serlo mucho para hacer de él esos elogios; pero ya, sin sentirlo, viene luego la rebaja.

«Yo le hallo, sin embargo y á pesar de mi amistad invariable á su persona, dos grandes sombras en política: su devoción á la triple alianza en lo exterior y su apego á la violencia en lo interior. Succedele á Crispi lo que á Napoleon III en Francia y lo que al general Prim en España: conspiradores de toda la vida, cuando no tuvieron contra quien conspirar, conspiraron contra sí mismos. Se publicaba en Roma un diario pontificio, muy circunspecto en sus ataques al Gobierno italiano, y muy dado á las altas cuestiones teológicas, que dirigía un sacerdote, conspicuo por su virtud y por su conciencia. Pues lo arrojó de Roma, ni más ni menos, que me arrojaron á mí los gobiernos reaccionarios treinta y seis años hace. Igual hizo con los socialistas, disolviendo en una noche sus juntas, como pudieran hacerlo en el siglo último los poderes absolutos con las asociaciones que les molestaban en su manera de ser y que les impedían el absolutismo.»

La argumentación no es floja y hay hasta para retirarle la amistad á Crispi; sólo que es incompleta, porque son muchos los actos tiránicos que éste ha cometido, principalmente contra la Iglesia y los católicos.

«Procedimientos de dictador» me decían mis amigos liberales de Italia «no, les contestaba yo, procedimientos de revolucionarios.»

Lo mismo da: cuestion de palabras.

Ya se olvida, de puro sabido, que todos los revolucionarios son en el poder, insoportables dictadores. Así lo enseña la Historia.

De todas maneras acogemos con fruición las últimas palabras del demócrata y antiguo agitador revolucionario don Emilio Castelar, quien reconoce desde luego que la tiranía y la revolución tienen los mismos despóticos procedimientos.

«Crispi cree que se pueden extirpar las bombas del colectivismo en la Italia redimida como extirpábamos al rey Bomba en Italia esclava, por el procedimiento de los actos revolucionarios. Oponer así una conspiración á otra conspiración y á las violencias revolucionarias de abajo las violencias revolucionarias de arriba. ¡Mal método! Si en los veinte años últimos hubiera tropezado con los obstáculos invenidos por los demócratas españoles en las vías del progreso sereno, y tenido que habérselas con hechos tan adversos como las insurrecciones de Badajoz y La Seo y Madrid, atentatorias á nuestra libertad, so pretexto de aumentarla, hubiera perdido los estribos. No los perdiéramos nosotros; y así hemos ido estableciendo al par que consolidando la serie completa de nuestras libertades sin zozobras y sin desmayos. Mas, para establecer la libertad, hay que resignarse á sus inconvenientes y recibir sin pestañear el chaparrón de calumnias caído siempre sobre todas las eminencias y sobre todos los eminentes en política. («Esto, con toda modestia.») Y hay que admitir ciertas agitaciones en la superficie, fiadoras de la calma en lo profundo. Luego, si uno ha vivido mucho, y confirma en la experiencia los principios progresivos adivinados por la intuición en el primer período de nuestra edad, y aprendidos en el segundo período por la ciencia, experimenta la satisfacción mayor que pueda experimentarse aquí en la tierra y no teme ya puedan reconvenirle ni la posteridad, ni la Historia.»

Leyendo atentamente los párrafos trascritos del señor Castelar, se observa que envuelven en galana forma de suavidad amistosa, acusaciones terribles al ministro de Humberto; de manera que, de no haber sido Castelar muy amigo de Crispi, quizás hubiese llegado á decir de él lo que no ha muchos años dijo lord Salisbury—y era muy duro.

Pero también es fácil que la Historia, en la que espera Castelar, enseñe con respecto á éste algo de lo que queda dicho de Crispi en punto á tiranía gubernamental; porque si Crispi, con sus menguas cualidades, la ejerce en Italia, Castelar, con todo su talento, empezó á ejercerla en España; sólo que no tuvo tiempo para acabar su obra.

## España en Marruecos

Hablemos de algo serio; pero para eso hay que apartar los ojos de aquí y volverlos al Africa.

Dice un telegrama de Tánger:

«La tribu de Idaubuxia, en el territorio de Agadir, se ha sublevado, matando al kaid y á muchos individuos de su familia.»

La kábila Zemmour, impenitente, sigue revuelta, desafiando la autoridad imperial, y robando y matando á cuantos se acercan á su territorio.

Tiene esta kábila los caminos cortados, y últimamente han hecho muchos de sus individuos varias correrías, sorprendiendo los rebaños y robándolos.

Para restituirlos exigían grandes sumas, que han tenido que dar los intorestados con aquiescencia de las autoridades.»

\*\*\*

Otro telegrama de Tánger dice:

«Aunque lo niegan los amigos de Alemania, me consta que Tattembach exigió en un principio un millón de pesetas como indemnización por el asesinato de Neuman en Casa Blanca.»

La corte se negó, y entonces fué cuando el ministro pidió, en lugar de dicha suma, que se cediera á Alemania el territorio de la bahía de Audjrud, cerca de Chafarinas, para depósito de carbon, lo cual no sería difícil que consiguiera Tattembach, después de grandes amenazas que han tenido que hacer sobre la cuestión del asesinato de Casa Blanca, si la presencia del representante inglés é italiano no lo hicieran fracasar, como asimismo los representantes alemán é italiano hicieron fracasar el proyecto de otra cesión á Inglaterra de territorio en el Estrecho de Gibraltar, para la construcción de un semáforo.

A consecuencia de todo esto se habló de la cesión de la isla del Perejil; pero puedo asegurar que nada se ha llevado á efecto entre Satow, Tattembach y Gentili.»

El caso es que se habló, y que lo que no ha sido hoy podrá ser mañana.

Y á todo esto contesta el gobierno español con el mas profundo silencio.

Ya se vé, como que los asuntos que pueden afectar la integridad y el honor de la patria no dan de sí, pues no ocuparse de ellos.

¡Qué vergüenza!

## La anarquía en acción

Los anarquistas de Londres trabajan y se defienden con una audacia verdaderamente maravillosa.

El agente francés, comisionado para vigilar á los revolucionarios ingleses, ha sido cogido en sus mismas redes y obligado por la fuerza á confesar importantes secretos relacionados con la

campaña emprendida contra los anarquistas.

He aquí los detalles del suceso. A fines del pasado Agosto, llegó á Londres un joven francés que se domicilió en el barrio habitado por los anarquistas más significados.

El viajero llegaba con traje harapiento y falto de recursos pecuniarios; parecía uno de esos desgraciados que están á punto de ser víctimas del hambre.

Su aspecto ora tal, que compadecidos los anarquistas franceses se concertaron para proporcionarle alimento y vestidos por lo pronto y colocarle en una casa de confianza donde pudiera trabajar y obtener una buena remuneración; pero, por desgracia para el recién llegado, algún tiempo después se extravió una comunicación del jefe de la policía secreta de París, y fué á parar á manos de los anarquistas.

Gracias á ella, descubrieron éstos que su protegido era el famoso agente de policía francesa llamado Cotin, y que ha usado también los nombres de Convillier y Cottance, siendo conocido entre los anarquistas de Londres con el último.

Los revolucionarios, para castigar á Cotin, convinieron en celebrar una reunión secreta, á la cual fué invitado el espía.

Este acudió á ella sin el menor recelo.

En cuanto entró en la sala del «meeting» pudo darse cuenta de que algo extraordinario ocurría.

Varios de los concurrentes se apoderaron del agente francés, y sacando puñales y revólvers le amenazaron con atravesarle el pecho y saltarle el cráneo.

El agente, sobrecogido de terror, confesó de plano, declaró quién era y dió á conocer las instrucciones que había recibido de sus jefes.

Varios de los anarquistas, furiosos y ciegos de cólera, le insultaron, le escupieron y le golpearon sin piedad.

Otros se apoderaron de los documentos que el espía llevaba en el bolsillo, y entre ellos recogieron una importante comunicación dirigida á Co-sin por el ministro del Interior de la República.

El desgraciado agente comprendió que le era imposible ya cumplir la misión de que se había encargado, y regresó sin pérdida de tiempo á París.

Una vez en Francia, las autoridades adoptaron todo género de precauciones para evitar que el agente sea víctima de la venganza de los anarquistas.

Tal golpe de mano tiene excitados los ánimos de los anarquistas londinenses, y envalentonados por el éxito se proponen acudir á las más enérgicas medidas para escarmentar á espías y traidores.

## Historias de espías

Poco á poco y á retazos va saliendo del misterio el relato de la traición de Dreyfus.

Ya se sabe que el precio de su vileza fué dos millones de francos.

También se ha hecho público que el general encargado de cerciorarse de la traición apeló á un recurso dramático para conseguir su objeto. La policía había puesto en sus manos una carta sin firma escrita por Dreyfus al agente alemán con quien se entendía y que este rompió y tiró descuidadamente al cesto de papeles inútiles. El general copió la carta, después de reconstituida, llamó al capitán Dreyfus, le dijo que cogiese papel y pluma y empezó á dictársela. El traidor se puso horriblemente pálido al escuchar las primeras frases; al tercer renglon no pudo seguir escribiendo y cayó de rodillas ante su jefe. Este, sin pronunciar palabra, sacó un revólver del cajón de su mesa, lo dejó sobre ella y salió de la habitación. Dreyfus no supo aprovechar aquella misericordiosa invitación y pocos minutos después era llevado á la cárcel.

Por extraña coincidencia, entre los antecedentes que se citan con motivo del caso de Dreyfus hay uno en que otro oficial traidor se vendió también por dos millones de francos. En las «Memorias de Marbot» se lee lo siguiente:

«Poco después de la guerra con Austria el general Andreussi, embajador de Francia en Viena, corrompió al comandante general, subjefe del estado mayor del archiduque Carlos, quien profesaba grande afecto á este oficial. Advertido por varios anónimos, el archiduque dudó mucho tiempo, hasta que advertido del lugar donde se celebraban las entrevistas, fué á él una noche, vestido de paisano, y vió al traidor entrar en una casa donde poco después entraba también el embajador de Francia. No salieron uno ni otro hasta dos ó tres horas después. El príncipe les había estado aguardando y al verlos se acercó diciendo al general Andreussi:

—«Buenas noches, señor embajador de Francia.»

»Al mismo tiempo dirigió el foco de una linterna sorda que llevaba en la mano sobre el rostro de su oficial de estado mayor. Este salió corriendo, se metió en su casa y se saltó la tapa de los sesos. El embajador le había comprado por dos millones de francos. En aquel tiempo se atribuyó su muerte á una apoplejía.»

Antes de la campaña de Napoleon contra Rusia se publicó que el embajador de Francia en San Petersburgo compró al estado mayor ruso pormenores precisos de la situación y posiciones de las fuerzas del ejército moscovita.

Rusia, por su parte, supo desquitarse. El coronel Gernicheff, ayudante y favorito del czar, gran señor, joven, guapo, conquistador consumado, fué el «lion» de los salones parisienses durante largo tiempo, y ayudado por las mujeres, practicó el espionaje con asombrosos resultados para su país, hasta que se descubrió que casta de pájaro era.

## De todas partes

### Impuesto sobre el corsé

Se ha presentado á las Cámaras francesas una petición del señor Pla-

geol, para que se decreta un impuesto sobre los corsés. Para juzgar la suma á que podría elevarse ese impuesto, baste saber que en París solamente hay 98 fábricas de corsés al por mayor, 420 confeccionistas á medida y vendedores al por menor, sin incluir los grandes almacenes de novedades. Se venden en Francia, próximamente, 80 millones de corsés al año, lo que supone una muy respetable cantidad, pues el precio de estos artefactos varia entre 18 á 300 francos la docena al por mayor, y de 30 á 50 francos la pieza, hechos á medida. Omitimos indicar la suma á que podría elevarse ese impuesto si se planteáramos en España, porque si llegáramos á conocimiento de nuestro ministro de Hacienda, tenemos la seguridad que lo pondría en práctica, lo cual no dejaría de ser una gran medida higiénica; pero dudamos que por ello nuestras mujeres dejarán de usar el corsé, y por lo tanto no conseguiríamos el fin que nos proponemos al desterrar esta prenda que en tanta estima tiene el bello sexo.

\*\*\*

### Señales de viento

Cuando el mar tranquilo y se oiga un cierto rumor ó ruido, tempestad muy duradera.

De la misma manera, cuando el mar esté tranquilo y forma espuma dispersa, denotará larga tempestad.

Cuando parece que el mar hierve, señal de mal tiempo.

Cuando se levanta mar de repente y cese y haga espuma blanca y forme ondas regulares con un cierto murmullo, será signo de movimiento de viento.

Cuando el mar, dentro de puerto tranquilo, se cierre, y no murmure, será señal de viento.

Cuando el mar sea verde y negro más de lo regular, significará viento austral.

Cuando los delfines no vayan contra corriente, se levantará la borrasca de la parte de donde vengán.

Si los cangrejos, aferrados fuertemente á piedras pequeñas, se esconden en la arena ó huyen del mar corriendo por la orilla, es también signo de mal tiempo.

\*\*\*

### Anzuelo para deudores

A un comerciante de Granada, que inútilmente pretendió cobrar en diferentes ocasiones alguna que otra «cuentecita» atrasada, se le ocurrió en estas Pascuas una idea ingeniosa para hacer efectivo el dinero que entre varios deudores tenía repartido.

Al efecto, el día de Nochebuena encargó á un muchacho que, convenientemente aleccionado, se presentaba en las casas habitadas por los deudores, diciendo y enseñando un magnífico pavo que llevaba:

—¿Está el señorito?

La criada mandaba pasar en seguida; iba á avisar al dueño, y cuando éste aparecía saboreando ya el presente, el chino presentábase con la otra mano la cuenta, que á regañadientes pagaba esperando quedarse con el hermoso animal, y diciendo para sí: «Ya que tengo que pagar, aprovechemos la ocasión que se presenta y ganemos algo».

Pero el dependiente, una vez que había cobrado, le daba las gracias, pero no el «pajarito», dejando con tres palmos de narices al sujeto, que ya sentía en su estómago los efectos de la digestión de aquel.

Epílogo de la ingeniosa idea. El comerciante en cuestión se comió el pavo después de embolsarse los cuartos.

\*\*\*

### ¿Mienten los números?

Hé aquí un problema que parece demostrarlo.

Un chico se pone á vender naranjas: lleva treinta y las pregona á dos por un perro. Pero á su lado hay otro chico que también tiene treinta naranjas y las pregona á tres por un perro. La competencia con él es imposible.

Pero los dos chicos son amigos y resuelven unir su mercancía para no hacerse daño. Quiere decir que venderán las naranjas á cinco por dos perros.

Así lo hacen. Venden las 60 naranjas á cinco por dos perros y se encuentran con que tienen que partir «24 perros».

Pero es el caso que á uno se le ocurre que si las hubieran vendido separadamente, el uno treinta naranjas á dos por un perro, que hacen quince perros, y el otro las treinta á tres por un perro, que hacen diez perros, tendrían «25 perros».

Hágase el experimento de una manera práctica, con cerillas ó con judías, por ejemplo, y se verá que no hay trampa ni cartón en el problema.

¿Pueden mentir de una manera tan descarada los números? Dos naranjas por un perro y tres por un perro ¿no hacen lo mismo que cinco naranjas por dos perros?

Los chicos se convencieron, dolorosamente para su bolsillo, de que no era igual y de que en el mundo hasta los números engañan, á primera vista, amparados por las leyes... de aligación y proporción.

### Contra el barro y las quemaduras

Dos recetas propias para la estación; una contra el barro y otra contra las quemaduras.

En estos tiempos de generalización del impermeable apenas hay quien no se haya encontrado aburrido con la dificultad de quitar las manchas de barro de su Mackintosh. La operación es sencilla, sin embargo. No hay más que lavar las manchas con un poco de vinagre. Generalmente el barro deja mancha cuando es alcalino, y el vinagre, aunque ácido débil, lo neutraliza. Lo mismo puede hacerse con la ropa de lana, pero teniendo cuidado con los colores.

Para las quemaduras un químico, Mr. Petit, indica este remedio cuyos componentes se encuentran siempre á mano. Consiste en hacer una emulsión de clara de huevo y aceite de olivas y untar de ella con un pincel las quemaduras hasta que se calme el dolor; si vuelve, vuelta á pintar con la clara de huevo y el aceite. La ventaja del remedio es que no sólo alivia, sino que forma una costra que preserva á la llaga y la permite cicatrizar.

## NOTICIAS

El cuerpo de carabineros consta en la actualidad de 11 coroneles, 19 tenientes coroneles, 42 comandantes, 148 capitanes, 290 primeros tenientes y 148 segundos tenientes. Total, 72 jefes y 586 oficiales.

Entre clases é individuos de tropa tenía el cuerpo de carabineros en primero de mes 14.156 hombres.

Además cuenta á su servicio 46 matronas, que figuran entre fuerza veterana.

—Los tribunales franceses han dictado hace pocos días una sentencia que ha producido bastante sensación entre los farmacéuticos.

Tratábase del dependiente de una farmacia de la calle de Saint-Laurent en-I-Ile, que despachó equivocadamente una receta, por cuyo hecho ha sido condenado el dueño de la botica á la multa de 500 francos, consignándose además en la sentencia que los dueños de farmacias están obligados á despachar «por sí mismos» todos los medicamentos.

¡Pues están divertidos los boticarios franceses!

—Telegrafían de San Petersburgo, que ha habido que lamentar una terrible catástrofe en la línea-férrea de Kiazan, cerca de la estación de Pakrowskoi.

Dos trenes chocaron en las cercanías de dicha estación, resultando treinta vagones hechos astillas, los maquinistas muertos, y gravemente heridos todos los empleados de ambos trenes.

—Leemos en «La Depeche», que en los Altos Pirineos se encuentran detenidos varios trenes sin poder seguir su marcha ni retroceder, á causa de la abundante nieve que ha caído estos días, y que ha interceptado por completo las vías. Algunos trenes han descarrilado. Los pasajeros están sufriendo toda suerte de penalidades, á causa del frío intenso que se deja sentir en toda aquella región, así como también por la falta de comodidades y artículos alimenticios.

## Gacetilla

### ANIVERSARIO

Mañana conmemoraremos la conquista de Menorca por Alfonso III de Aragón.

Más de un siglo había que los sectarios del Islam se enseñoreaban de esta isla, joya inestimable del Mediterráneo siempre codiciada por las extrañas naciones, y ya los dominadores, cuyo poder alcanzaba por entonces extraordinaria pujanza, esperaban que el tiempo obraría insensiblemente la fusión de las dos razas, cuando Dios se apiadó al fin de Menorca y quiso premiar la Fé de nuestros antepasados, Fé acrisolada por la tiranía y en la cual encontraban el secreto de ser más fuertes que sus verdugos.

El gran Antonio de Abad, el inclito Patron de Menorca, fué el enviado por la Providencia para que, peleando á favor del Monarca aragonés, humillara la Media Luna y reconquistara nuestra isla para la Religión y para la Patria.

Era el día 17 de Enero de 1287, fiesta de nuestro Santo. Hinchido de cristiano ardor el ejército de Don Alfonso salta á la arena del combate, y arremetiendo con imponderable brio á los infieles les obliga á retirarse en medio de espantosa gritería, que contrasta con las entusiastas aclamaciones de los nuestros á San Jorge y á San Antonio. A esta batalla siguió otra más encarnizada, en la que perdió el enemigo más de tres mil combatientes, y vencido de su impotencia huyó aterrorizado á esconder la derrota y á buscar la salvación en el castillo de Santa Agueda, de donde, sin más derramamiento de sangre, partió para las africanas costas.

Seicientos ocho años han pasado, y mañana precisamente se cumplen, desde que por virtud de tan señalada victoria quedó Menorca libre para siempre del poder musulmán. ¡Dios sea loado! ¡Llor al ejército aragonés y á su excelso protector San Antonio de Abad!...

A. P.

En la tarde del sábado último tuvo lugar en el fielato de la Colarsoga una aprehension de una salida de depósito doméstico constituido en esta ciudad, de dos barriles conteniendo 360 litros de agua turbia, en lugar de vino, como espresaba la guía.

Se nos asegura que á la denuncia presentada por la Administracion del impuesto á la Alcaldía, se acompañó un certificado expedido por el farmacéutico D. Rafael Galvez, en el que se manifiesta que el líquido existente en dichos barriles contiene sustancias nocivas á la salud pública, y sin embargo el Sr. Alcalde no ha adoptado que se pamos medida alguna contra el dueño del líquido de referencia, ni ha mandado como era natural y lógico que se hiciera un reconocimiento en su depósito para ver si habia otros barriles que contenian liquido análogo al decomisado.

La salud pública es la suprema ley del pueblo, y ante ella están las autoridades en el deber ineludible de extremar las medidas de rigor, para que nunca pueda sospecharse que posponen la salud y la vida de sus administrados á afecciones, amistades ó compromisos.

El vapor «Ciudad de Mahon» ha tenido que suspender también esta madrugada su salida de este puerto á causa del temporal, habiéndolo verificado esta tarde á hora de itinerario.

Mañana por la tarde la Compañía que actúa en el casino «El Consey», pondrá en escena en el Teatro Principal las piezas en un acto «Receta Infalible», «Chateaux Margaux» y «Los Embusteros».

Y por la noche, en el teatro de dicho casino, «¡Viva mi Niña!», «Ánimo, Valor y Miedo» y «Chateaux Margaux», finalizando con baile de Máscaras.

**Telegramas de nuestros vapores:**

«Alcudia 15.—4'10 t.—Vapores suspenden salida hasta mañana cinco tarde.—Qués.

Palma 15.—4'15 t.—Suspendido salida para Mahon. Mal tiempo. Avisaré salida.—Caldés.

«Alcudia 15.—5'45 t.—Vapores continúan detenidos por temporal.—Oliver.»

«Alcudia 16.—3 t.—«Nuevo-Mahonés» salido esta tarde para Barcelona, tiempo abonanzado.—Oliver.»

«Palma 16.—2 t.—A las cinco tarde saldrá «Puerto-Mahon», mejorando tiempo.—Caldés.»

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

D. Emilio Carrion; Juan Izquierdo; Eduardo Zainos; Alejo Montaner; Juan Alonso; Tomás Sanchez; Ricardo Roca; Ramon Mas; Trinidad Ortiz y su madre; José Aguiló; Batista Valle; Jaime Monjo, y Antonio Burrell.—Total 14.

**Sesion del Ayuntamiento**

La ordinaria celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del señor Alcalde accidental don Juan J. Rodriguez, con asistencia de los concejales señores Comellas, Fábregues, Vinent Victory, Pons Seguí (don Sebastian), Pons Seguí (don Pedro), Pons Pons (don Lorenzo), Flaquer, Barceló, Ponsetí, Vidal, Gomila, Taltavull y Orfila.

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se nombraron abogados y procurador que se encarguen en Palma de sostener los dos recursos contencioso-administrativos que se acordaron interponer en la sesion anterior contra dos resoluciones del señor Gobernador de la provincia.

Se acordó, de conformidad con el informe emitido por los abogados consultados, interponer recurso de nulidad de la subasta del alumbrado público eléctrico de esta ciudad.

Se acordó autorizar á los señores Alcalde y Regidor Sindico para que otorguen la escritura de fianza hipotecaria ofrecida por el Depositario don Gabriel Orfila en sustitucion de la que tiene constituida en billetes hipotecarios de la isla de Cuba.

Se acordó pase á informe de la Comision de Policía Urbana una instancia del Gerente de la sociedad «Eléctrica Mahonesa», en la que manifiesta que debe ser de cuenta del Municipio la instalacion en las Casas Consistoriales del voltámetro, acordada para medir la intensidad de las corrientes que circulan por las lámparas del alumbrado público; y que dicha sociedad tiene á disposicion del Ayuntamiento los aparatos á que se refiere la condicion 15 del pliego de subasta.

Se acordó pase á la Comision de caminos una instancia de doña Margarita Seguí Carreras para que señale la alineacion correspondiente para la reedificacion de una porcion de pared que se ha derruido en el camino del Cementerio de esta ciudad.

Accediendo á lo solicitado por Juan Hernandez Olives se acordó expedir copia certificada de la resolucion adoptada por este Ayuntamiento en una instancia de Teresa Lázaro en la que interesaba se le expidiese certificación acreditativa de que durante el tiempo en que estuvo encargada del torno de la Inclusa no fué corregida ni amonestada por sus superiores.

En vista de nna comunicacion de la Administracion de Hacienda de la provincia transcribiendo una orden de la Direccion general de Contribuciones, disponiendo se forme por este Ayuntamiento el padron de cédulas personales del corriente ejercicio, se acordó recurrir dealzada ante el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda contra aquella disposicion por corresponder este servicio á la Administracion Depositaria de este Partido según espresa y taxativamente prescribe el Reglamento orgánico de la Administracion económica provincial de 5 de Agosto de 1893.

Se acordó anunciar la provision de la vacante de Practicante del Hospital Municipal que ha resultado por fallecimiento del que la ejercia, y que interinamente desempeñe este cargo don Juan Cerezo.

Se señaló la orden del dia para la sesion ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesion.

**Calendario**

**Santo de hoy.**—Sta. Estefanía de Quinzani, san Fulgencio obispo, san Honorato arzob. y san Bernardo y compañeros mártires.

**Santo de mañana.**—San Antonio Abad.

**Cultos**

Mañana, festividad del glorioso San Antonio Abad, Patron general de Menorca; en la parroquial iglesia de Santa Maria á las ocho Misa y Comunión general para los socios del Centro Católico Mahonés, á las nueve y media Tercia solemne y luego la Misa mayor cantándose la partitura de D. Benito Andreu Pbro. propia para esta fiesta con sermón sobre la conquista de esta isla que dirá el Rvdo. Sr. Cura-párroco de Nuestra Señora del Carmen, renovacion de la Sagrada Forma y después se verificará la tradicional procesion que visitará la iglesia de San Antonio y terminará con solemne Te-Deum, bendicion y ado-

racion de la veneranda Reliquia del Santo. Por la tarde solemnes Vísperas Completas y santísimo Rosario.

Parroquias del Carmen y San Francisco, á las diez la Misa mayor solemne en honor de San Antonio de Viana, y por la tarde Vísperas y sntimo Rosario.

Iglesia de San Antonio Abad, á las ocho y media Misa rezada como todos los dias festivos; por la tarde se dará principio al devoto y solemne Octavario como se verifica todos los años; seguirá el Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, estando el Señor de manifiesto desde las cinco hasta las seis y media, practicándose con solemidad los cultos propios dedicados á Jesús Sacramentado.

**Visita á la Corte de Maria.**—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Concepcion en la Concepcion.

**Ultimas cotizaciones**

**Banco de Mahon**  
Barcelona 15.—4'10 t.

4 por ciento Interior.	72'85
4 por ciento Exterior.	81'50
4 por ciento Amortizable.	82'12
Billetes Hip. de Cuba 1886	109'80
Id. id. id. 1890	99'62
Banco Hispano-Colonial. 80'60 ex-cupon.	
Ferro-carril de Francia	26'35
Ferro-carril del Norte	26'80
Id. de Oranse.	8'25
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. Bay y Francia	52'87
Id. del Norte.	00'00
Id. de Oranse.	29'00
Id. de Almansa.	52'75
Obligaciones C.ª Transatlántica.	85'25

**Empeños del Casino Mercantil**

Interior. 6 rs. vn. paga alcista.  
Exterior. balde » » » »

**Oficial**

Madrid 15.—4 t.

4 por ciento Interior.	72'51
4 por ciento Exterior.	81'25
4 por ciento Amortizable.	81'95
Billetes Hipotecarios de Cuba 86	109'85
Id. id. id. 90	89'60
Acciones Banco de España	383'50
Id. Compañía arrendataria de Tabacos	108'25
Paris á la vt.ª	10'85 á 11'00
Londres á la vista	27'90 á 27'93
Londres 60 dias fecha.	00'00

**Observaciones Meteorológicas de hoy**

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0º, en mm.	749'50	749'85
Termóm. seco	15'2	14'4
Humedad relativa	91	83
Direccion del viento	SO.	OSO.
Clase id.	Viento.	Viento.
Estado de la atmósfera	Cúm. Cir.	Cirrus.
Tem. máx. á la sombra.	16'6	
Id. máx. al sol.	20'7	
Id. mínima	1g'4	
Id. id. irradiacion.	12'0	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	558	
Lluvia en id. en mm.	0'0	
Evaporacion en id.	3'5	
Ascenso del baróm. id.	0'41	
Descenso id. en id.		

**Anuncios oficiales**

**Ayuntamiento de Mahon**

Hallándose vacante la plaza de Practicante del Hospital municipal de esta ciudad, por defuncion del que la desempeñaba, dotada con el sueldo anual de 420 pesetas; se anuncia al público para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de esta Corporacion municipal dentro el plazo de treinta dias á contar desde la insercion del presente anuncio en el «Boletin Oficial» de esta provincia.—Mahon 16 Enero de 1895.—El Alcalde-presidente.—P. I.—J. Rodriguez.

**Sociedades recreativas**

**Círculo Menorquín**

El próximo juéves, 17 del actual, festividad de San Antonio, en los salones de este Círculo habrá baile de Sociedad, empezándose á las ocho y media.—La Comision.

**Telegramas**

**El Bien Público**

No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 14.—9'55 n.

El consejo de ministros ha acordado respetar el derecho que asiste á la Com-

pañía del ferr. carril del Norte en suprimir ó modificar las tarifas.

Ha sido admitida la dimision al señor conde de Miquena.

Se ha aplazado la reunion de las secciones.

Los diputados de las provincias trigueras se reunirán de nuevo mañana.

Madrid 15.—7'30 n.

Los diputados trigueros han celebrado nueva reunion acordando acercarse al Gobierno para preguntarle acerca de la baja y aumento de la tarifa ferroviaria relativa á los granos, y gestionar á fin de que se mejore la situacion del mercado nacional de cereales.

En el caso de que el Gobierno no acepte las indicaciones de dicha Comision se presentará en las secciones una candidatura en frente de la ministerial.

Madrid 15.—7'40 n.

Encuétrase gravemente enfermo el marqués de la Habana.

El Gobierno sigue sin presentar solucion alguna á la cuestion de los cereales, y el señor Gamazo celebra conferencias con los señores Puigcerver y Sagasta sobre dicho asunto.

Ahora se están reuniendo los ministros para celebrar consejo.

Madrid 16.—1'15 madrug.

El Consejo de ministros ha aprobado la fórmula para el arreglo de los cereales, la que ha sido convenida por los señores Moret, Canalejas, Puigcerver y Gamazo, y será revelada mañana despues de la reunion de las secciones.

Se habla de una combinacion de mandos militares.

Se ha ofrecido al señor Moret la presidencia del Consejo de Estado, cargo que no ha aceptado.

Mañana se reanuda en el Congreso la discusion de la revision arancelaria.

Madrid 16.—9 m.

En el Consejo de ministros el señor Puigcerver ha manifestado que no está conforme en que se eleven las tarifas del arancel, y el Sr. Maura ha sostenido la necesidad de hacer concesiones á las provincias trigueras. Este asunto en vez de suavizarse se agrava, sobre lo cual la prensa hace diversos comentarios.

Madrid 16.—9'15 m.

Paris.—En la calle de Monceau ha explotado una lata de las que se usan para galletas, que estaba llena de dinamita, pólvora y balas. La explosion se ha oido á un kilómetro de distancia causando grandes destrozos.



**LA NIÑA ISABEL TIMONER Y SINTES**

HA SUBIDO AL CIELO

á la una de esta tarde á la edad de 4 años

Sus afligidos padres, hermanos, abuelos, tíos, primos y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan sensible como irreparable pérdida.

El entierro tendrá lugar mañana juéves á las once y media de la misma

Casa mortuoria, calle Cos de Gracia número 59.

Mahon 16 Enero 1895.

**Sociedad Mahonesa de Vapores**

**PARA PALMA**

Saldrá de este puerto el próximo **juéves** 17 del actual á las 5 de la tarde el vapor

**Puerto-Mahon**

al mando de su capitan D. José Caldés. Admite carga y pasajeros á los precios de costumbre.

Despacho, Infanta, 24.

Nota.—Dicho vapor para lo sucesivo continuará saliendo los **juéves** de Mahon y de Palma los **mártes** á las horas de costumbre.

**AGENDAS**

**para el año 1895**

Hay para vender en la imprenta de la calle del Bastion núm. 39.

**Dinero**

Se procura su colocacion á préstamos en primeras hipotecas, á renta vitalicia y con buena garantía. Comision medio al 1 por ciento. Tanto las personas que deseen colocar cantidades como las que necesiten pueden tomar informes,

Dejá, 16, 1.º, Mahon.

**Para vender ó alquilar**

Lo está la casa calle de Isabel II n.º 54. Informarán en la misma.

**Acciones**

Se desean vender diez acciones del Banco de Mahon. Informarán en esta imprenta.

**Aviso**

A precio última cotizacion, hay nueve mil pesetas amortizable para vender. Informarán en la imprenta de este periódico.

**Subasta**

El día 20 del actual se venderá en licitacion verbal en el despacho del Notario D. Pedro Orfila, una casa situada en esta ciudad Plaza del Príncipe número 4, siempre que la postura sea del agrado de su dueño.

El Notario enterará de títulos y condiciones.

**Para alquilar**

Lo está la casa calle del Castillo, número 45. En esta imprenta informarán.

**AVISO**

En la calle de Hannover núm. 32, se venden los géneros de perfumeria al precio de coste.

**En venta**

Lo está una porcion de terreno de unas dos cuarteras sembrado, en las inmediaciones del camino dels Agotars en la carretera vjeja de Mahon á Ciudadela.

Para su ajuste verse con D. Juan Goñalons Pons, calle del Horno núm. 25.

**Para vender ó alquilar**

Lo está la casa núm. 28, de la calle de Deyá. Para informes dirigirse á Martín Petrus calle de S. Antonio núm. 11.

**En venta**

Lo están las fincas siguientes:

- 1.º El predio San Bernardo situado en el término de Ciudadela.
  - 2.º El predio Bech nou situado en el camino de Alayor, formado de la finca de este nombre, de la estancia Santa Pilar y con el huerto conocido por Hort del Bech.
  - 3.º El predio Rafal nou situado en el camino de esta ciudad.
  - 4.º Una finca rústica situada en el término de esta ciudad, en el parage denominado El Gorch ó sea camino de la Fuente d'en Simon, de estension de 8 barcillas regantio semilla de cañamo y 5 cuarteras tierras secano, con algunos arboles frutales.
  - 5.º Catorce quince avas partes de un huerto situado en esta ciudad, y en la calle de Santa Eulalia, señalado con el número 42.
  - 6.º Una casa situada en esta ciudad calle de Anuncivay señalada con el número 22.
  - 7.º Un almacén, sin enumerar, situado en el Andén de Levante del Muelle de este Puerto.
  - 8.º Una cochera con un huerto contiguo situada en esta Ciudad calle de Santa Cecilia señalada con el número 62.
  - 9.º Una casa situada en el pueblo de Villa-Carlos collede San Pedro señalada con el número 85.
- Informarán en la Notaria de D. Francisco Mercadal y en la casa de esta ciudad, calle de San Fernando número 29.

**En venta**

Lo está el establecimiento de la calle del Castillo número 60. En el mismo informarán

**En venta**

Lo está la casa núm. 19 de la calle de San Bartolomé. Para informes en la misma.

**Para alquilar**

Lo está con muebles el piso de la calle de S. Fernando n.º 28 (Esquina con la del Comercio.) Para informes en la misma.

**VINO BLANCO SECO**

À 6 PESETAS CUARTER

**AVI BLANCO**  
33, BASTION, 33.

**GANGA**

En el Cos de Gracia núm 84, darán informes de quien tiene para vender, una máquina en buen estado, de hacer sifones con sus correspondientes botellas. Tambien las hay para gaseosas y cervezas: además dos barriles bino-carbonato de sosa y dos cajas de ácido-sulfúrico.

Todo á un precio módico. Al comprador de la ante dicha máquina, se le instruirá gratuitamente en el manejo de la misma.

**Para vender**

Lo está en Fornells una barca pescadora y un boliche nuevo. Informarán, calle Nueva núm. 13.

**Teatro Principal**

Variada funcion del **CASINO EL ISLEÑO** para el **JUEVES**

17 Enero de 1895

**FESTIVIDAD DE SAN ANTONIO**

**PROGRAMA**

- 1.º Sinfonia.
- 2.º Por última vez se pondrá en escena el magnífico drama en tres actos y en verso del eminente dramaturgo D. José Echegaray.

**LA PESTE**

DE

**OTR ANTO**

puesta en escena por el Sr. Pons, bajo el siguiente reparto: Condessa Matilde, Sra. Periu.—Irene, Srita. Planas.—Roberto, Sr. Pons (N.)—Rodolfo, Sr. Portella.—Unfredo, Sr. Coll.—Monje Martín, Sr. Olives.—Guillermo, Sr. Camps.—Adriano di Porto, Sr. Oliva.—Estéfano, Sr. Prieto.—Nobles, soldados, pueblo, etc. etc.—Presentándose con toda la propiedad que requiere su argumento.

3.º La divertida comedia en un acto, original de D. Mariano Pina,

**LA NOVIA DEL GENERAL**

dirigida por el Sr. Oliva.

**REPARTO**  
Eladia, Sra. Periu.—Martina, Srita. Planas.—Alfredo, Sr. Pons.—Gregorio, Sr. Oliva.

**4.º Baile de Sociedad.**

A las ocho en punto.

**PRECIOS**

**Entrada y butaca, 75 céntimos**

Palcos platea, 1'75 pesetas.—Id. 1.ª fila, 4'00.—Id. 2.ª fila, 2'00.—Id. 3.ª fila, 1'00.—Entrada general, 0'50.—Media entrada, 0'25.

**NOTAS.**—A los señores abonados de la presente temporada se les reservarán sus localidades hasta las once de la mañana del día de la función.

Los señores socios y abonados á las funciones del Casino, disfrutará de suscripciones á los precios de costumbre.

La suscripción quedará cerrada el **juéves 17** á las tres de la tarde.

Imp. de M. Carral.

**IMPORTANTE**

á los **consumidores**



**SOMBRERERÍA**

de **COLL**

**31 CALLE NUEVA 31**

Dicho establecimiento avisa á este respetable público haber recibido los géneros siguientes de alta novedad, perfeccion y economía, tanto de España como del Extranjero.

- |                      |   |   |              |
|----------------------|---|---|--------------|
| Impers colores negro | » | » | Castor       |
| « » Habana           | » | « | Marron       |
| » » Brasil           | » | » | Gris         |
| » » Tabaco           | » | » | Castor claro |

Y los flexibles igual colores. Grandioso y variado surtido alta novedad en

**GORRAS Y BOINAS**

CALLE NUEVA 31. Para convencerse acudid CALLE NUEVA, 31 Mahon.

**Para vender**

Por un precio baratísimo, se vende una tienda de comestibles en la calle Cos de Gracia núm. 84: informarán en la misma.

**En venta**

Lo está la casa de la calle de S. Roque número 12. Para informes y ajuste, don Juan Sancho y Cales en la misma calle número 23.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

**CITRATO DE MAGNESIA KING**

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precio de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

**Dr. KLEIN**

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

**ANEMIA** DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

**ASMA** CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Curá el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

**TOS** PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta: D. Jaime Ferrer, farmacéutico, Castillo 11.— Autor, Dr. Klein, Escudillers, 28. BARCELONA.